



Álvaro García Ortiz

Fiscal General del Estado

Ingresó en la Carrera Fiscal en el año 1998, fue fiscal coordinador de la entonces Adscripción de Menorca de los años 2000 a 2002.

En 2002 fue destinado a la Fiscalía de Área de Santiago de Compostela, (antes Adscripción Permanente de Santiago de Compostela, Tribunal Superior de Justicia de Galicia), donde fue nombrado Fiscal Especial Coordinador de Incendios de la Comunidad Autónoma desde Octubre 2004.

Posteriormente es nombrado Fiscal delegado de Medio-ambiente, urbanismo, ordenación del territorio e incendios forestales, desde 2007 a nivel provincial y autonómico hasta marzo de 2021.

En 2021 fue promovido a la categoría de Fiscal de Sala y nombrado Fiscal Jefe de la Secretaría Técnica de la FGE.

Por Real Decreto 675/2022, de 1 de agosto, fue nombrado Fiscal General del Estado.